

En libertad con cargos las siete personas que participaron en una protesta antifascista en Sevilla

ANDALUCES DIARIO :: 28/11/2013

La jueza les ha preguntado si profirieron ese día insultos o amenazas. Todos lo han negado y se les ha dejado en libertad. Por el momento no hay nada más

Las siete personas detenidas a lo largo del día de hoy en Sevilla, y que participaron en una contramanifestación antifascista el pasado mes de octubre en la capital andaluza, han sido puestas en libertad con cargos tras prestar declaración ante la jueza, que les ha imputado un delito por alteración del orden público, según informó a este periódico Luis de Los Santos, abogado del Grupo de Juristas 17 de Marzo, que ha asistido a seis de los detenidos. “La jueza les ha preguntado si profirieron ese día insultos o amenazas. Todos lo han negado y se les ha dejado en libertad. Por el momento no hay nada más”, según de Los Santos, que ha cargado contra la actuación policial. “Los detenidos carecen de antecedentes y estaban perfectamente localizable, ¿no bastaba con una citación judicial? ¿Había que ir a sus casas, a sus trabajos, a detenerlos?”, se ha preguntado el letrado, que ha acusado a la subdelegada del Gobierno en Sevilla, Felisa Panadero, de ordenar “detenciones políticas” para así “tapar sus errores”. Desde las cinco de la tarde y hasta cerca de las 19.00 horas, más de un centenar de personas se ha concentrado en las inmediaciones de los juzgados para mostrar su apoyo a los detenidos. El pasado 29 de octubre el centro de Sevilla se vio sumido en el caos, tras varias cargas y carreras protagonizadas por manifestantes antifascistas y por la Policía Nacional, que escoltó a la manifestación de Respuesta Estudiantil, una organización de carácter fascista, que convocó una protesta contra la conocida como Ley Wert. Tres días después de la manifestación, el 29 de octubre, Respuesta Estudiantil anunció acciones legales contra los convocantes de la contramanifestación. En un comunicado, los estudiantes fascistas pidieron la ilegalización de “todos estos grupos terroristas y la detención y puesta a disposición judicial de sus dirigentes e integrantes”. Por el momento se desconoce si las detenciones están relacionadas con esta denuncia. El 29 de octubre se produjeron algunos altercados a lo largo de la manifestación ultra, aunque ese día la Policía Nacional solo detuvo a una persona. **EL DELEGADO DE RESPUESTA ESTUDIANTIL EN SEVILLA, ENTRE LOS ULTRAS RACISTAS DEL BETIS** Durante el derbi entre el Sevilla y el Betis del pasado domingo varios ultras béticos profirieron sonidos racistas contra el jugador brasileño Paulao. En su camino hacía el túnel de vestuarios el jugador tuvo que escuchar como aficionados de su equipo imitaban a un orangután. Incluso alguno hizo el saludo fascista. Entre esos aficionados se encontraba Ángel Castro, delegado de Respuesta Estudiantil en la Universidad de Sevilla, entre otros miembros de esta organización que han aparecido en imágenes de televisión.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sevilla-en-libertad-lxs-7-antifascistas